No es mentiroso aquél que concilia a la gente y así alcanza un bien,o dice lo bueno

De Umm Kulzum, hija de Uqba Ibn Abu Mu'ait, Al-lah esté complacido de ella, que oyó decir al Mensajero de Al-lah, Él le bendiga y le dé paz: “No es mentiroso aquel que reconcilia a los hombres recordando cosas buenas y hablando bien de ellos.” En otra transmisión Muslim añade: “Relató Umm Kulzum: ‘Y no he oído (el Profeta, Al-lah le bendiga y le dé paz) que se permita decir mentira excepto en tres ocasiones: la guerra, la reconciliación entre la gente y cuando el hombre le habla a su mujer y la mujer a su marido.”

[Hadiz auténtico (sahih)] [Registrado por Al-Bujari y Muslim]

En principio la mentira es algo prohibido,por lo que el Mensajero de Al-lah,que la misericordia y la protección de Al-lah sean con él,dijo:"Cuidado con la mentira,pues la mentira lleva a la inmoralidad,y la inmoralidad lleva al Fuego.Y un hombre dice mentiras y se esfuerza en ello hasta que se escribe mentiroso,donde Al-lah.Lo narró Muslim.Sin embargo exceptuó tres casos en los que se miente: Cuando se miente para reconciliar a las personas,el mentir en la guerra y lo que un hombre dice a su esposa y la esposa a su marido. Entonces,la sunna es que esta permitida la mentira en estos tres casos,por lo que hay en ellos de beneficio y sin que haya ningún tipo de consecuencia negativa.Así pues,el primero:El hecho de mentir para reconciliar entre dos personas o tribus que están en discordia.Entonces,dice buenas palabras a una parte como que la otra parte las ha dicho,que le ha alabado,y mencionado sus buenas características.Y esto sin haberlo oído realmente de una de las partes,si no que es para acercar a las dos partes y hacer desaparcer el rechazo que hay entre ellas.Así pues,esto está permitido y no hay problema en ello,siempre y cuando el objetivo sea la reconciliación y hacer desaparecer la enemistad,el rencor y el hecho de que se detesten.El segundo:la mentira en la guerra,esto es,que uno muestre su fuerza y hable de lo que estímula la vista de sus compañeros y engaña a su enemigo.O que diga que en el ejército musulmán es muy numeroso y que les llegaron muchos refuerzos,o que diga:"Mira detrás tuyo pues fulano ha venido por detrás tuyo para golpearte.Así pues,esto también está permitido debido al gtan beneficio que supone para el Islam y los musulmanes.Y el tercero:que el hombre mienta a su esposa y al revés.Como por ejemplo que le diga a ella que es la persona que más quiere y ciertamente deseo a alguien como tú y palabras similares las cuales provocan armonía y cariño entre los espososY la esposa también le puede decir palabras como éstas.Así pues,esto también está permitido debido al beneficio que tiene.Y la mentira entre los esposos está condicionada a aquéllo cuyo fruto es la cercanía,armonía y cariño y lo que hace que la vida matrimonial perdure.No significa que esté permitido en todas las cuestiones.Dijo Al Nawawi,que la misericordia de Al-lah sean con él:"Y el hecho de mentir a su esposa o que

ella le mienta a él,es con el objetivo de mostrar el cariño y el compromiso en aquéllo que no es obligatorio,sin embargo el engaño en aquéllo que no le es permitido a él o a ella,o tomar algo que no es del derecho de uno es algo prohibido por consenso de los musulmanes".Del libro:Explicación de Muslim del Imam Al Nawawi(16/158).Y dijo Al Hafidh,que la misericordia de Al-lah sea con él:"Y hay acuerdo en que la mentira con respecto a la esposa y al marido es en aquéllo que no supone una falta en cuanto a lo que es una obligación o tomar algo sin derecho".

https://sunnah.global/hadeeth/es/show/3853